



**AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA**

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2017 acordó crear la Comisión de Estudio del Servicio de Suministro de Agua Potable con la integración de los cuatro grupos municipales existentes en ese momento.

Tras la celebración de las elecciones locales en mayo de 2019 y la constitución de la nueva Corporación que tuvo lugar el día 15 de este mes se aumenta el número de grupos municipales al crearse el específico del partido VOX.

Para dar cumplimiento en materia de participación de los diversos grupos municipales en la actividad municipal se hace necesario modificar el acuerdo de creación de dicha comisión para incluir a este nuevo grupo municipal.

Por todo lo anterior, propongo al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero. Modificar el acuerdo del Pleno de la Corporación celebrado el 29 de agosto de 2017 en su apartado primero incluyendo al grupo municipal “VOX” que tendrá un representante en dicha comisión al igual que el resto de grupos municipales y mantener el resto de los acuerdos en los mismos términos.

Segundo. Notificar el presente acuerdo al grupo municipal de VOX a los efectos oportunos.

Alhama de Murcia, a 24 de junio de 2019.

EL CONCEJAL,

Fdo.: Antonio García Hernández.